

SUMMIT
2016

UN HIGH-LEVEL SUMMIT ON ADDRESSING LARGE MOVEMENTS OF REFUGEES AND MIGRANTS
NEW YORK, UNITED NATIONS GENERAL ASSEMBLY, 19 SEPTEMBER 2016
CIVIL SOCIETY TAKING ACTION TOGETHER

**7 acciones que los
líderes mundiales deben
tomar con urgencia
para alcanzar un nuevo
acuerdo para los
refugiados, los migrantes
y las sociedades**

ACTNOW

Respuesta y tabla de evaluación de la sociedad civil para la "Declaración de Nueva York para los Refugiados y los Migrantes" de la Cumbre de alto nivel de la ONU

Los refugiados y migrantes pueden perder muchas cosas al desplazarse, pero nunca sus derechos humanos y su dignidad

Para más información sobre la organización de la Cumbre por y para la sociedad civil vea aquí:
refugees-migrants-civilsociety.org

CONTACTO

Email: info@madenetwork.org

Tel: +32 2 646 74 00

madenetwork.org

SUMMIT
2016

UN HIGH-LEVEL SUMMIT ON ADDRESSING LARGE MOVEMENTS OF REFUGEES AND MIGRANTS
NEW YORK, UNITED NATIONS GENERAL ASSEMBLY, 19 SEPTEMBER 2016
CIVIL SOCIETY TAKING ACTION TOGETHER

Hacer frente al desafío: los líderes mundiales han de adoptar soluciones urgentemente para los refugiados y migrantes más allá de la cumbre de la ONU

La sociedad civil
lamenta la desigualdad
de compromisos y la
falta de urgencia para
llegar a un nuevo acuerdo

Sobre el papel, los 193 Estados Miembros de la ONU han alcanzado un consenso acerca de la cooperación que se quiere impulsar a partir de la Cumbre sin precedente de la Asamblea General de la ONU sobre Refugiados y Migrantes del 19 de septiembre. Jefes de Estado y de gobierno asistirán a la cumbre para firmar compromisos para garantizar: la protección de los derechos humanos de todos los refugiados y migrantes, independientemente de su condición; la puesta en marcha de una campaña mundial con apoyo nacional para luchar contra la xenofobia; el desarrollo antes de 2018 de un Pacto Mundial por una Migración Segura, Ordenada y Regular, y una distribución más equitativa de la responsabilidad de acoger y apoyar a los refugiados en todo el mundo.

Aunque ha habido avances, no han sido en *absoluto suficientes*. Algunos gobiernos cuentan con recursos, soluciones prácticas y voluntad política para trabajar juntos y con la sociedad civil, pero aún son demasiados los que no quieren colaborar.

Las organizaciones de la sociedad civil abajo firmantes que abogan por los derechos de los refugiados y migrantes en todos los países del mundo, trabajamos con empeño con los Estados y socios de la ONU durante las negociaciones. Más de la mitad de nosotros somos migrantes, refugiados o miembros de la diáspora, o trabajamos para organizaciones dirigidas por un migrante, refugiado o miembro de la diáspora. Dada la urgencia vital de estas cuestiones, así como la desestructuración de familias, comunidades y sociedades en todo el mundo, nos resulta difícil aceptar que los Estados no estén aprovechando la oportunidad para realizar compromisos más concretos, efectivos e inmediatos. Una parte considerable de los resultados de la cumbre se vieron empañados por la indecisión, la falta de entusiasmo, y la postergación. Los Estados no deben esperar hasta 2018 para comprometerse de verdad a compartir la responsabilidad con respecto a los refugiados y proteger los derechos fundamentales de los refugiados y migrantes.

Muchos de los 90 párrafos del documento resultante de la cumbre, denominado la «*Declaración de Nueva York*», no son ni siquiera compromisos, sino meras «*consideraciones*» para ser aplicadas «*según proceda*». Parte del lenguaje trata de revertir o menoscabar los derechos humanos fundamentales vigentes.

Aproximadamente 100 organizaciones de la sociedad civil han instado a los Estados a poner en marcha un verdadero Nuevo Acuerdo para los Refugiados, los Migrantes y las Sociedades en la cumbre, y hemos diseñado unas pruebas de evaluación de resultados. La conclusión que se desprende de nuestra tabla de evaluación es que la *Declaración de Nueva York* supera sólo algunas de las pruebas, e incluso sólo en parte, mientras que fracasa estrepitosamente en las demás.

En general, la prueba real e inmediata es si la cumbre será capaz de marcar una diferencia sobre el terreno para los millones de refugiados, migrantes y desplazados internos que necesitan protección, seguridad de tránsito, solidaridad, inclusión, trabajo decente y medios de subsistencia, y para las sociedades que los acogen. Instamos a los Estados a tomar siete acciones inmediatas en colaboración con la ONU y la sociedad civil para marcar la diferencia en el terreno:

1

Diseñar un plan de ejecución para antes de final del año y actuar ahora para:

salvar vidas en el mar, asegurar itinerarios seguros y legales para que los refugiados puedan huir de los conflictos y la persecución; dejar de detener a niños y sus familias; garantizar el acceso a servicios de protección y educación de calidad para todos los niños refugiados y migrantes al cabo de pocos meses de su desplazamiento; proporcionar vías regulares y seguras para migrantes de todos los niveles de calificación con todos los derechos, protección laboral, trabajo decente, reunificación familiar. Esperamos que los Estados traduzcan los compromisos de la *Declaración de Nueva York* en un plan de ejecución basado en los derechos que tenga en consideración cuestiones de género y de edad y que incluya los elementos mencionados a continuación.

2

Ofrecer mecanismos equitables y predecibles de reparto de la responsabilidad y mecanismos de protección para los refugiados,

trabajando con la Agencia de Refugiados de la ONU para (a) aplicar el Marco Integral de Respuesta para los Refugiados en cuanto haya una oportunidad con el fin de resolver situaciones actuales y prolongadas de los refugiados en todo el mundo; y (b) desarrollar un Pacto Mundial para los Refugiados para antes de 2018 que incluya explícitamente criterios para activar una respuesta integral y un reparto de la responsabilidad equitativo y predecible. Los Estados deben comprometerse y cambiar las políticas nacionales sin mayor demora para:

- I respetar el derecho a solicitar asilo y reducir las barreras para acceder a este derecho;
- II incrementar el número de lugares para el reasentamiento anual para al menos cubrir las necesidades de reasentamiento anuales definidas por el ACNUR, además de reforzar vías adicionales, tales como la reunificación familiar, los patrocinios privados y la expedición de visados de trabajo, de estudiantes y humanitarios;
- III asegurar la inclusión local de los refugiados y el acceso a los servicios básicos, como educación de calidad tan pronto como sea posible para niños y jóvenes, formación profesional y oportunidades de trabajo decentes, y
- IV proporcionar asistencia humanitaria predecible y adecuada, así como fondos de desarrollo para hacer frente a los desplazados y apoyar a las comunidades de acogida.

3 **Revisar la política de fronteras nacionales para proteger los derechos humanos de todas las personas que las cruzan, y comprometerse a desarrollar y aplicar directrices especiales que contemplen el género y la edad para proteger a los migrantes en situación de vulnerabilidad y en las fronteras,** aprovechando para ello el asesoramiento vigente y emergente de las agencias internacionales. Estas directrices deberían ser incorporadas directamente en el Pacto Mundial para los Refugiados y el Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regular. Además, los gobiernos deberían revisar sus acuerdos bilaterales y regionales para asegurarse de que no sólo no socavan sino que refuerzan las necesidades de protección de migrantes y refugiados, y que la ayuda al desarrollo no está condicionada por acuerdos sobre fronteras y readmisión.

4 **Cumplir con el compromiso de trabajar para poner fin a la práctica de la detención de niños inmigrantes de acuerdo con el interés superior del niño,** y diseñar alternativas a la detención de familias enteras para proteger los derechos, la dignidad y el bienestar de los niños refugiados y migrantes.

5 **Comprometerse al desarrollo de un Pacto Mundial para una Migración Segura, Ordenada y Regulada, basada** en los derechos humanos internacionales y las normas laborales para reforzar la gobernanza mundial de la migración basada en derechos. Los Estados deben financiar y establecer un mecanismo de consulta con organizaciones de la sociedad civil, incluyendo a los migrantes y refugiados, que deberán participar directamente en el proceso desde ahora hasta lograr lo establecido por el Pacto.

6 **Aplicar políticas y campañas intensas a nivel nacional y local para contrarrestar la xenofobia, la discriminación y el racismo,** mejorar la inclusión en comunidades locales y revisar las políticas subyacentes que demonizan a los refugiados y migrantes. En su lugar, las políticas deberían apoyar sociedades inclusivas y diversas y permitir vías seguras y dignas para la migración.

7 **Acordar medidas concretas para mejorar la protección y asistencia a los desplazados internos.** A medida que los Estados fortalezcan sus compromisos en la *Agenda Global 2030* para no dejar a nadie atrás, y esto incluye a todos los migrantes, refugiados o desplazados, tanto mujeres, hombres y niños, independientemente de su condición y ubicación, no deben olvidarse de las personas que están desplazadas dentro de sus propias fronteras, y deben comprometerse con urgencia a revisar y mejorar la protección y asistencia de estos grupos.

Habida cuenta de los desastrosos conflictos, la degradación del clima y del medio ambiente y el aumento de las desigualdades en todo el mundo, el número de refugiados, migrantes y desplazados internos en situación de vulnerabilidad seguirá aumentando. Al desplazarse es posible que pierdan muchas cosas pero nunca sus derechos humanos.

El núcleo del problema es que todos los gobiernos deben reaccionar con urgencia: no unos pocos, no sólo los de la región a la que la gente se desplaza, y no sólo con dinero. Las palabras claves para la cumbre, para el Documento Resultante, para los Estados y la sociedad civil deben cambiar: cambiar por *compromisos* que defiendan los derechos y mejoren la protección y el apoyo a todas las personas que se desplazan tanto a través de las fronteras internacionales como dentro de ellas.

¿El resultado de la cumbre de la ONU para los Refugiados y los Migrantes... supera las pruebas de resultados de la sociedad civil?

TABLA DE EVALUACIÓN

++ lenguaje positivo + lenguaje ligeramente positivo +- lenguaje positivo y negativo - lenguaje ligeramente negativo -- lenguaje negativo

Campo	Criterio de evaluación	Puntuación	Explicación
Evaluación global	Define los resultados prácticos, mecanismos de ejecución y rendición de cuentas, recursos y cronogramas. Incluye a la sociedad civil y a los migrantes y refugiados en la toma de decisiones. Promueve o contribuye a la aplicación de las normas legales internacionales vigentes.	-	<ul style="list-style-type: none"> Para muchos de los compromisos, la ejecución, los cronogramas y los mecanismos de rendición de cuentas no son claros. Muchos compromisos son meras «consideraciones» a ser aplicados «según proceda». La sociedad civil está incluida en varias secciones del documento como un socio clave, aunque por el momento las modalidades de la sociedad civil no son claras.
Leyes sobre refugiados y derechos humanos vigentes, y desplazados internos	Promueve y aplica la ley sobre refugiados y derechos humanos vigente y las normas relativas a la protección de todas las personas en tránsito, con especial atención a las necesidades y vulnerabilidades específicas de los niños y los derechos humanos de los desplazados internos, refugiados y migrantes, independientemente de su condición y, en el caso de los niños, también independientemente de la situación migratoria de sus padres.	+-	<ul style="list-style-type: none"> Promueve la aplicación de las leyes y normas vigentes para los refugiados y los derechos humanos, con especial atención a las vulnerabilidades de los niños y observando el principio de no devolución. No hay disposiciones significativas relativas a los desplazados internos, que constituyen el mayor grupo de personas desplazadas de manera forzosa en la actualidad. Sólo se menciona casualmente a los apátridas.
Reparto de responsabilidad en materia de refugiados	Se compromete a desarrollar un sistema global que asegure que los gobiernos comparten la responsabilidad de acoger, proteger y asistir a los refugiados, una proporción justa de tales admisiones para cada país, que describa las acciones concretas para conseguirlo y se comprometa a ponerlas en práctica.	--	<ul style="list-style-type: none"> En principio, existen compromisos para el reparto de responsabilidad, pero no hay muchas propuestas para ponerlos en práctica o llegar a nuevos compromisos. No hace todo lo que sería necesario para desarrollar un sistema mundial para un reparto de la responsabilidad equitativo basado en criterios objetivos y un mecanismo de activación para respuestas integrales. Objetivo de reasentamientos y vías alternativas para cumplir las necesidades de reasentamiento anuales definidas por ACNUR, no alcanza el objetivo anual de 10% de los refugiados mundiales que se defendió, pero constituye un aumento considerable respecto a la cantidad de reasentamientos actual. No establece ninguna obligación de cambiar la práctica actual de respuesta y acogida de los refugiados.

Migrantes en situación de vulnerabilidad	Apoya el desarrollo de principios y directrices para la protección y asistencia básica de los migrantes en situación de vulnerabilidad, en tránsito y en las fronteras.	+ -	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Es positivo que se incluyan las directrices, aunque no existe un compromiso firme para el desarrollo y aplicación de las mismas, ni una fecha límite. ▪ Compromiso de acogida para intensificar los mecanismos de búsqueda y rescate y proteger los derechos humanos de todas las personas en tránsito y a la llegada, pero no se menciona ningún detalle sobre cómo se conseguirá. ▪ Consternación por el lenguaje utilizado, que permite a los Estados desarrollar acuerdos bilaterales o regionales para disuadir o vetar a migrantes sin ninguna garantía de que se respeten y protejan sus derechos.
El interés superior del niño, sin detención	Reconoce explícitamente obligaciones en virtud de tratados internacionales y regionales de derechos humanos para proteger el interés superior del niño y poner fin a la práctica de la detención de niños sobre la base de su situación migratoria o la de sus padres.	-	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Se compromete explícitamente a trabajar para poner fin a la práctica de la detención de niños con fines inmigratorios y contiene amplias referencias a la protección del interés superior del niño, incluyendo la determinación de proporcionar una educación de calidad al cabo de pocos meses de su llegada a todos los niños refugiados y migrantes. ▪ Sin embargo, el lenguaje que se utiliza menoscava derechos y normas vigentes, como la referencia a la detención de niños como un «último recurso» y «durante el periodo de tiempo más corto posible», lo que tolera de facto una práctica generalizada que numerosas organizaciones por los derechos de los niños han aclarado que siempre constituye una violación de los derechos del niño, y nunca se realiza en el interés superior de éste.
Pacto Mundial para la migración segura	Establece una hoja de ruta clara para un proceso inclusivo que desarrolle un marco basado en normas sobre migración segura, ordenada y regular a ser adoptado en 2018, y que incluya canales ampliados para la migración laboral en todos los niveles de calificación, la reunificación familiar, la educación y los programas de regularización.	+	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Los documentos incluyen una hoja de ruta clara, incluyendo una visión global de los contenidos que deberán tratarse, a pesar de que sea con algunas desafortunadas reservas mediante la etiqueta «según proceda». Por otra parte, las condiciones de inclusión de la sociedad civil y otras partes interesadas aún no está clara.
Acción por la inclusión social y contra la xenofobia	Desarrolla campañas de apoyo a la campaña mundial dirigida por la ONU contra la xenofobia y asegura la inclusión política, económica y social de los refugiados y migrantes.	+	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El documento incluía un firme compromiso con la lucha contra la xenofobia, el racismo y la intolerancia contra los refugiados y los migrantes, y un compromiso para poner en marcha la campaña global de la ONU contra la xenofobia. Sin embargo, las políticas subyacentes que demonizan a los refugiados y migrantes, como la titularización, que impide la entrada regular, criminaliza la entrada irregular y promueve la detención de migrantes que entran o permanecen sin documentos también están incluidos de manera contraproducente en el resultado. ▪ Se incluye lenguaje acerca de la integración e inclusión, con especial atención a la educación, sanidad, justicia y formación lingüística. ▪ Se necesita más claridad acerca de cómo se va a dotar de recursos y dirigir la campaña.

Signatarios (al 4 de octubre de 2016)

- Abibimman Foundation
- Action Against Hunger
- African Foundation for Development (AFFORD)
- Alianza Americas
- Alternative Espaces Citoyens
- American Relief Coalition for Syria (ARCS)
- Amnesty International
- Asia Pacific Refugee Rights Network (APRRN)
- Asociación Salud y Familia
- Associação Brasileira de Defesa da Mulher da Infancia e da Juventude
- Asylum Access
- Basmeh & Zeitooneh
- Belgrade Centre for Human Rights (BCHR)
- Bread for the World – Protestant Development Service
- Brigada Callejera de Apoyo a la Mujer, "Elisa Martínez", A.C.
- British Refugee Council
- Business & Human Rights Resource Centre
- CADI-MRI
- Calais Action
- CARE International
- Caritas Internationalis
- Center for Civil Society and Democracy
- Chan Aidristi
- Church World Service
- Congregation of Our Lady of Charity of the Good Shepherd
- Consortium for Refugees and Migrants in South Africa (CoRMSA)
- Daughters of Charity
- Dochas
- European Youth Forum
- Finnish Refugee Council
- Franciscans International
- Frontiers Ruwad
- Global Campaign to End Child Detention
- Global Coalition on Migration
- Heartland Alliance
- Help Refugees
- HIAS, Global Jewish Organization for Refugees
- Human Rights First
- I AM YOU - Humanitarian Aid
- International Catholic Migration Commission (ICMC)
- International Council of Voluntary Agencies (ICVA)
- International Detention Coalition (IDC)
- International Federation of Business and Professional Women
- International Medical Corps
- International Presentation Association
- International Refugee Assistance Project at the Urban Justice Center
- International Rescue Committee (IRC)
- Justice Centre Hong Kong
- Kopin
- Lutheran Immigration and Refugee Service
- Lutheran World Federation
- MADE Network
- Mercy Corps
- Migrants Organise Ltd
- National Association of Nigeria Nurses and Midwives
- New Zealand Myanmar Ethnic Council Incorporated
- NGO Committee on Migration
- Nile Sisters Development Initiative
- Norwegian Refugee Council (NRC)
- One Third Sweden
- ORBITvzw
- Oxfam
- Palestinian League for Human Rights - Syria
- Passionists International
- Peacebuilding Solutions
- Platform for International Cooperation on Undocumented Migrants (PICUM)
- Poverty Elimination and Community Education (PEACE) Foundation
- Pravasi Nepali Coordination Committee
- Presbyterian Church USA
- Refugee Consortium of Kenya (RCK)
- Refugee Solidarity Network
- Refugees International
- RefugePoint
- Religious of the Sacred Heart of Mary
- SANTAC
- Santé Mentale et Exclusion Sociale – SMES – Europa
- Save the Children
- Scalabrini International Migration Network (SIMN)
- Secours Islamique France
- Sisters of Charity Federation
- Sisters of Notre Dame de Namur
- Society of the Sacred Heart
- Solidarity Now Greece
- SOS Children's Villages
- Syria Relief and Development
- Syrian American Medical Society
- Syrian Community Network
- Terre des Hommes
- The Episcopal Church
- The Populace Foundation International
- U.S. Committee for Refugees and Immigrants
- Visions Solidaires
- VIVAT International
- Voices of Women Worldwide Inc.
- WARBE Development Foundation
- West African Observatory on Migrations
- Women's Refugee Commission
- World Organization for Early Childhood Education (OMEP)
- World Vision International
- Zamzam Foundation – Somalia